



FIRMADO POR

EL/LA RESPONSABLE DE SERVICIO DE COORDINACIÓN
COORDINACIÓN
MARIA FELICIDAD LOPEZ CAYUELA
12/05/2021



Mancomunitat
Intermunicipal
de l'Horta Sud

NIF: P4600003J

Servicio de Coordinación

Expediente 714383Z



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
MARIA AMPARO GIMENO PONS
12/05/2021

ACTA VI DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LOS PROCESOS SELECTIVOS, PARA LA CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS BOLSAS DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TECNICO PARA ACUERDOS TERRITORIALES POR EL EMPLEO

En Torrent, siendo las 13:30 del día 12 de mayo de 2021, se reúne Tribunal Calificador de los procesos de selección para la constitución y funcionamiento de las bolsas de empleo para la provisión de puestos de trabajo de PERSONAL TECNICO PARA ACUERDOS TERRITORIALES POR EL EMPLEO.

Asisten los siguientes miembros del tribunal:

- PRESIDENCIA** M^a Amparo Gimeno Pons, Secretaria-Interventora de la Mancomunidad de l'Horta Sud
- SECRETARIA** Felicidad López Cayuela, Coordinadora Programas de la Mancomunidad de l'Horta Sud
- VOCALES** Miguel J. Guillem Fornet (Técnico Desarrollo Local Xirivella)
Xelo Sanchis Ridaura (Jefa área ayuntamiento de Picanya)
M^a Consuelo Herráez Rioja (Directora promoción económica Mancomunitat Camp de Turia)

PRIMERO. – Se procede a revisión de las alegaciones presentadas a las calificaciones de méritos de personal de empleo y desarrollo comarcal, a saber:

LUISA MARIA ZARCERO JIMENEZ

Se estima su alegación presentada de revisión de la puntuación en méritos, modificándose su puntuación de experiencia a 14 puntos, y su puntuación en formación complementaria a 3'1

SUSANA BERNADES CASTELLANOS

Se estima su alegación presentada de revisión de la puntuación en méritos, modificándose su puntuación de experiencia a 14 puntos, y su puntuación en formación complementaria a 3'1

MARIA PURIFICACION ALFONSO RAGA

Se desestima su solicitud de revisión de la puntuación otorgada a su proyecto individual, dado que la valoración asignada se realiza como juicio técnico del tribunal calificador y atendiendo a las bases y criterios definidos en las bases.

Igualmente, su solicitud de que el proyecto técnico individual no sea eliminatorio, se desestima, ya que ello venía recogido en las bases aprobadas, y por tanto, aceptadas por las personas candidatas.



MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL L'HORTA SUD

Código Seguro de Verificación: KHAA MMVD TEXK 7XJQ DVP7

acta vi tribunal pactos - SEFYCU 2685899

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancohortasud.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EL/LA RESPONSABLE DE SERVICIO DE
COORDINACIÓN
MARIA FELICIDAD LOPEZ CAYUELA
12/05/2021



Mancomunitat
Intermunicipal
de l'Horta Sud

NIF: P460003J

Servicio de Coordinación

Expediente 714383Z

ALMUDENA LORENTE CASTAÑO

Se estima parcialmente su solicitud de revisión de méritos en la formación, valorándose la titulación universitaria que presenta, pero no así en cursos que no quedan suficientemente acreditados que han sido realizados por Administraciones, Corporaciones o Instituciones de carácter público, incluso los organizados por colegios profesionales, organizaciones sindicales y entidades privadas homologadas a tal efecto por las Administraciones Públicas, tal y como se especifica en las bases.

Por tanto, se incrementa su puntuación en 1.5 puntos, siendo el total en la parte de formación complementaria de 3.8 puntos

MARIA JOSEFA CASTILLO ESCUDERO:

Se desestima su solicitud de revisión de la puntuación del proyecto individual.

El tribunal, decidió no valorar aquellos proyectos que no se ajustan, como es su caso, a lo exigido en las bases de la convocatoria en su punto 7.1 "Presentación junto a la instancia de un documento que relate un proyecto técnico individual, donde se recoja el diseño de un plan de trabajo o una acción concreta, relacionada con el puesto al que optan"

CRISTINA MONTILLA RAMOS:

Se desestima su solicitud de valoración de experiencia, ya que los puestos de trabajo reflejados en su vida laboral son de inferior categoría y naturaleza al que se opta (grupos de cotización inferior al 02, que es al que se opta), tal y como se especifica en las bases.

VICENT SOLBES BOU

Se estima parcialmente su alegación de revisión de experiencia, admitiendo que la documentación que presenta para acreditar la experiencia profesional es de la misma categoría y naturaleza que el puesto al que opta, pero, otro de ellos no es del ámbito que nos ocupa.

Asimismo, se advierte error en la puntuación de experiencia en el grupo de cotización 05, y por tanto inferior al puesto al que opta, por lo que se descuenta esa cantidad.

De esta manera, su puntuación corregida en experiencia laboral es: 5'86 puntos

MARIA AMPARO CABALLERO RUIZ

Se desestima su solicitud de valoración de un master, y de otros cursos, ya que únicamente se valoran, tal y como establecen las bases, los que encuentren directamente relacionados con las tareas a desarrollar y que hayan sido realizados por Administraciones, Corporaciones o Instituciones de carácter público, incluso los organizados por colegios profesionales, organizaciones sindicales y entidades privadas homologadas a tal efecto por las Administraciones Públicas; acreditado mediante el título oficialmente expedido o, en su caso, certificación expedida por el organismo competente, en ambos casos con especificación de horas. En su caso, el master no está homologado y los cursos no están relacionados con las tareas a desarrollar.

SEGUNDO.- El tribunal por unanimidad corrige las puntuaciones resultantes de la aplicación de las alegaciones estimadas según anexo 1

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 14:45 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como secretaria del tribunal.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO/A
MARIA AMPARO GIMENO PONS
12/05/2021



MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL L'HORTA SUD

Código Seguro de Verificación: KHAA MMVD TEXK 7XJQ DVP7

acta vi tribunal pactos - SEFYCU 2685899

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancohortasud.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR
EL/LA RESPONSABLE DE SERVICIO DE
COORDINACION
MARIA FELICIDAD LOPEZ CAYUELA
12/05/2021



Mancomunitat
Intermunicipal
de l'Horta Sud

NIF: P4600003J

Servicio de Coordinación

Expediente 714383Z

Anexo 1

EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL Interesado/a	MERITOS			TOTAL FASE 2
	EXPERIENCIA	FORMACION	VALENCIANO	
AITOR BOIZA ALCAZAR	0,16	4,5	0,75	5,41
ALMUDENA LORENTE CASTAÑO	14	3,8	0,25	18,05
BERNARDINO GUEROLA TRULL	14	1,5	0,75	16,25
CARLA SERRANO CHOVER	5,03	0,2	0,75	5,98
CRISTINA MONTILLA RAMOS	0	0,2	0,75	0,95
JOSE LUIS COLLANTES MARTIN	14	3	0	17
LILIANA GILABERT BAÑULS	14	2,2	0,75	16,95
LUISA MARIA ZARCERO JIMENEZ	14	3,1	0,75	17,85
MARIA AMPARO CABALLERO RUIZ	14	0,2	1	15,2
MARIA ELENA CABALLER ALARCON	0	0	0,25	0,25
MARIA JOSE PLANES LUIS	14	4,1	1	19,1
MARIA JOSEFA REL MARCO	5,26	0	0,25	5,51
MIGUEL ANGEL PERIS APARICIO	14	3,4	0,75	18,15
MIRIAM CONES SAEZ	5,23	3,5	0,25	8,98
PATRICIA ARCE BOLSICO	2,81	3,7	0,75	7,26
SALVADOR FRANCISCO MAÑEZ CARDO	14	5	1	20
SOLBES BOU VICENT	5,86	4,4	1	11,26
SONIA NICLOS CORTS	14	4,2	0,75	18,95
SUSANA BERNADES CASTELLANOS	14	3,1	0,75	17,85
TAMARA UBACH NUÑEZ	14	2	0,75	16,75



FIRMADO POR
EL SECRETARIO/A
MARIA AMPARO GIMENO PONS
12/05/2021



MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL L'HORTA SUD

Código Seguro de Verificación: KHAA MMVD TEXK 7XJQ DVP7

acta vi tribunal pactos - SEFYCU 2685899

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mancohortasud.sedipualba.es/>